

**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Avance de los logros alcanzados a 31 de octubre de 2018**

ICA - Seccional Caldas

Ing. Ana Milena Nieto Ossa

Gerente Seccional Caldas

Diciembre 3 de 2018

1. Ejecución Presupuestal y Estados Financieros.

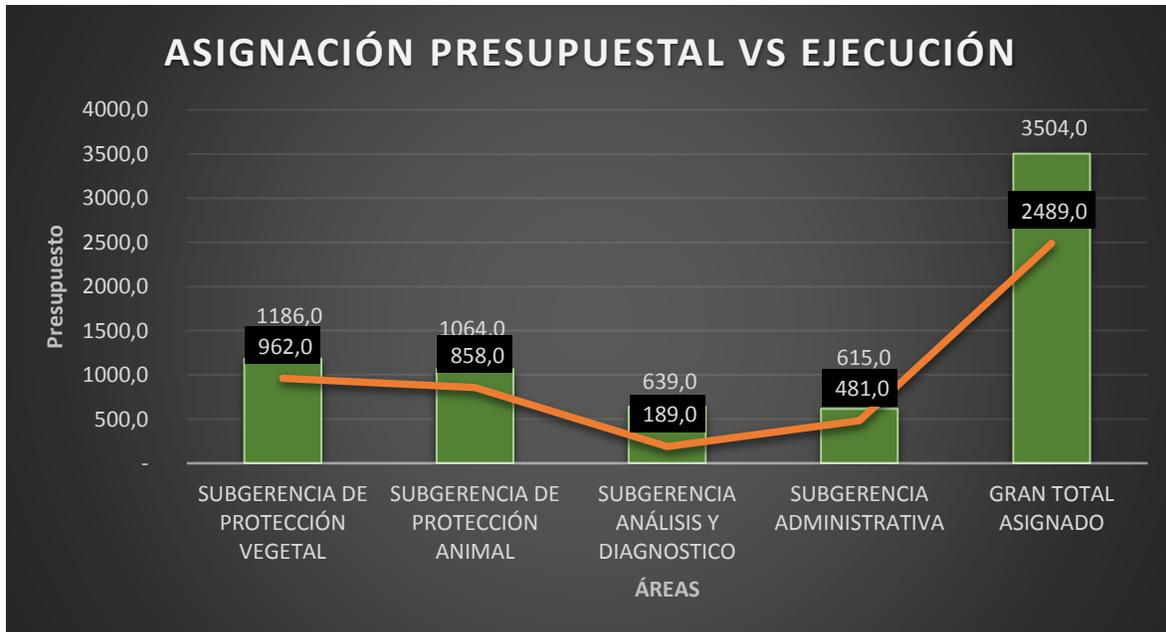
La apropiación presupuestal para la vigencia 2018 es por un valor de \$3.504.578.048; según distribución por subgerencia: la Subgerencia de Protección vegetal tuvo un porcentaje de participación del 34%, la Subgerencia de Protección Animal su porcentaje de participación fue del 20%, la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico tuvo un porcentaje de participación del 18% y la Subgerencia Administrativa un porcentaje de participación del 18%. Este valor fue el final después de adiciones y liberaciones hasta octubre 31 de 2018.

Presupuesto Global en Miles de pesos 2018		
Subgerencias	Valor	Porcentaje
Subgerencia Protección Vegetal	1.185.837.503	34%
Subgerencia Protección Animal	1.064.348.902	30%
Subgerencia Análisis y Diagnóstico	639.433.335	18%
Subgerencia Administrativa	614.958.308	18%
Total Asignado	3.504.578.048	100%



La Ejecución Presupuestal correspondiente a la vigencia 2018, por Subgerencia está dada de la siguiente manera, según obligación. El total asignado en miles de pesos es de \$3.504, frente a una ejecución presupuestal en miles de pesos de \$2.489, para un total de ejecución del 71%.

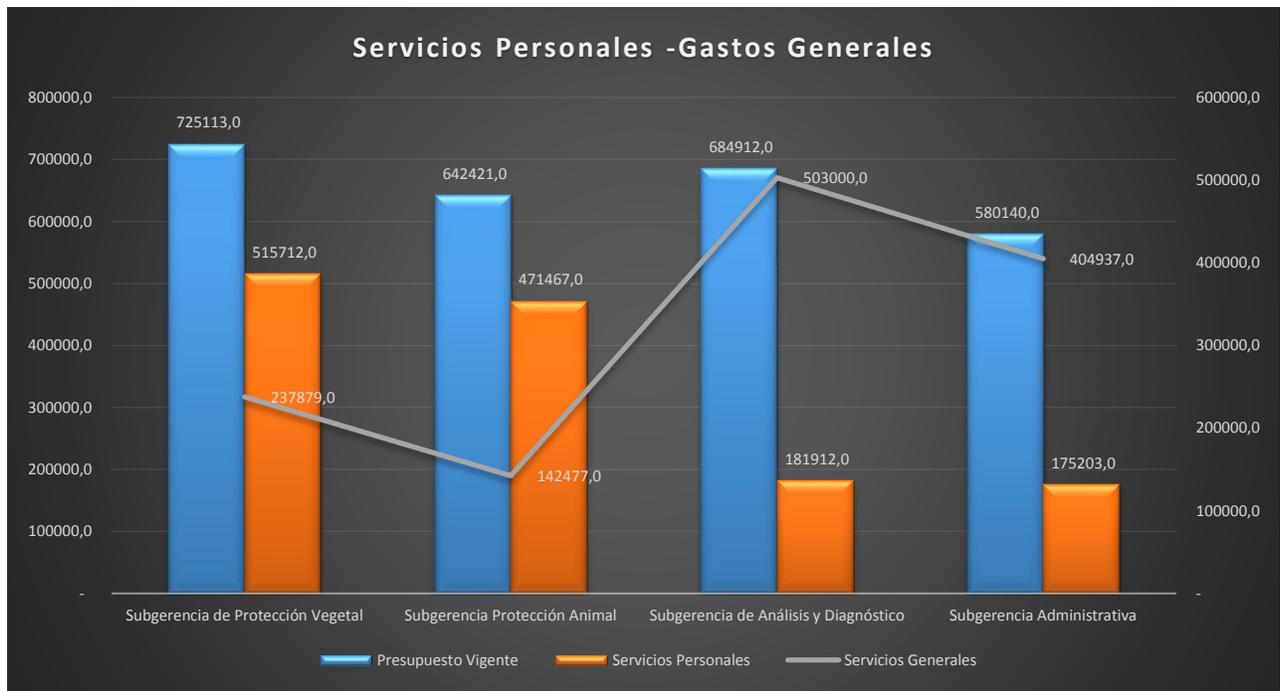
Subgerencias	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada Compromisos	%Ejecución
Subgerencia de Protección Vegetal	1.185.837.503	962.344.907	81%
Subgerencia Protección Animal	1.064.348.902	857.647.410	81%
Subgerencia de Análisis y Diagnóstico	639.433.335	188.999.130	30%
Subgerencia Administrativa	614.958.308	480.597.696	78%
Total Asignado	3.504.578.048	2.489.589.143	71%

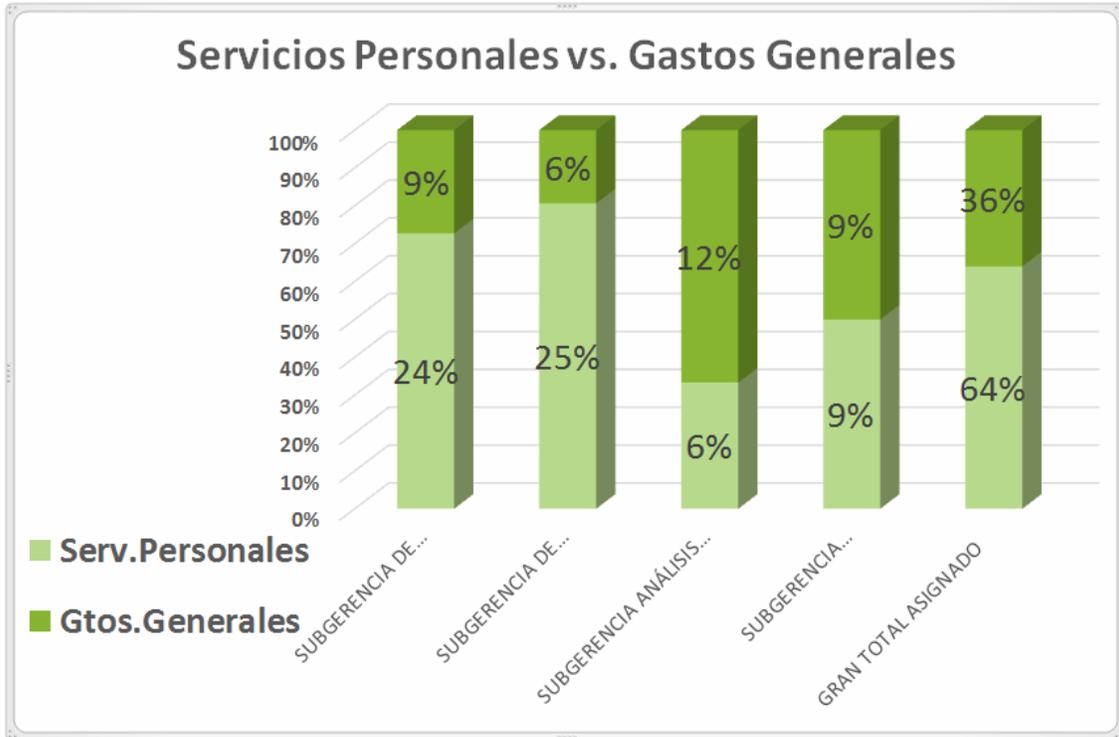


Presupuesto Servicios Personales Y Gastos Generales Año 2018:

Del presupuesto asignado para el año 2018; les correspondió a servicios personales un 64%, equivalente en miles de pesos a dos mil doscientos cincuenta y cuatro millones de pesos (\$2.254) y Gastos Generales un 36 %, equivalente a mil doscientos cuarenta y nueve millones de pesos (\$1.249).

Servicios Personales -Gastos Generales			
Subgerencias	Presupuesto Vigente	Servicios Personales	Servicios Generales
Subgerencia de Protección Vegetal	1.185.837.503	856.885.836	328.951.667
Subgerencia Protección Animal	1.064.348.902	865.835.568	198.513.334
Subgerencia de Análisis y Diagnóstico	639.433.335	225.433.335	414.000.000
Subgerencia Administrativa	614.958.308	306.602.092	308.356.216
Total Asignado	3.504.578.048	2.254.756.831	1.249.821.217





2. Cumplimiento de metas: Plan de Acción, programas y proyectos ejecutados en subgerencias misionales (Indicadores y porcentaje).

2.1 Cumplimiento Plan de Acción Vegetal

Proyecto	Porcentaje de cumplimiento 3er trimestre
1 - CONTROL TÉCNICO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SEMILLAS.	97%
2 - BIOSEGURIDAD PARA OVM DE ORIGEN VEGETAL.	100%
3- DETECCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN - PLAN NACIONAL DE MOSCA DE LA FRUTA -PNMF	73%
4-VIGILANCIA DE PLAGAS DE CONTROL OFICIAL Y ESTATUS FITOSANITARIO	76%
5 -VIGILANCIA FITOSANITARIA EN CITRICOS PARA HBL Y OTRAS PLAGAS CUARENTENARIAS.	94% *
6- IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA EXPORTACIÓN DE AGUACATE HASS	79%
7- VIGILANCIA FITOSANITARIA DE PREDIOS Y EMPRESAS EXPORTADORAS DE VEGETALES FRESCOS Y EMPRESAS O PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMBALAJES DE MADERA, SEGÚN NIMF15	76%
8- PROTECCIÓN FITOSANITARIA EN CULTIVOS DE PLÁTANO Y BANANO	97%
9- - PROTECCIÓN FITOSANITARIA SOBRE LAS PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS DEL PAIS CACAO.	96%
10- - PROTECCIÓN FITOSANITARIA SOBRE LAS PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS DEL PAIS PAPA	71%
11- - PROTECCIÓN FITOSANITARIA SOBRE LAS PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS DEL PAIS CAÑA PANELERA.	92%
12- PROTECCIÓN FITOSANITARIA SOBRE LAS PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS DEL PAIS CAFÉ	75%
13- PROTECCIÓN FITOSANITARIA SOBRE LAS PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS DEL PAIS HORTALIZAS	85%
14- - PROTECCIÓN FITOSANITARIA SOBRE LAS PRINCIPALES ESPECIES AGRÍCOLAS DEL PAIS FRUTALES	83%
15- CONTROL Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS LIBRES Y DE BAJA PREVALENCIA EN LOS CULTIVOS ORNAMENTALES Y DE ALGODÓN	73%
16- PROGRAMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA FORESTAL	96%
17- CONTROL TÉCNICO EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS	91%
18- IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	81%
TOTAL	86%

* Porcentaje no incluida la actividad visita a predio sensor.

2.2 Cumplimiento Plan de Acción Animal

Proyecto	Porcentaje de 3er trimestre
1. ZONAS LIBRES Y BAJA PREVALENCIA ENFERMEDADES ANIMALES - FIEBRE AFTOSA	93%
2. ERRADICACIÓN DE TUBERCULOSIS	74%
3. ZONAS LIBRES Y DE BAJA PREVALENCIA ENFERMEDADES ANIMALES - PPC	96%
4. ERRADICACIÓN DE BRUCELOSIS	74%
5. ZONAS LIBRES Y DE BAJA PREVALENCIA ENFERMEDADES ANIMALES - ENFERMEDADES AVIARES	82%
6. ZONAS LIBRES Y DE BAJA PREVALENCIA ENFERMEDADES ANIMALES - ENCEFALOPATIA ESPONGIFORME BOVINA- EEB	73%
7. CONTROL Y ERRADICACION DE ENFERMEDADES EN ANIMALES RABIA DE ORIGEN SILVESTRE	45%
8. CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN ANIMALES CONTROL SANITARIO DE LAS ESPECIES OVINO Y CAPRINO	48%
9. CONTROL Y ERRADICACION DE ENFERMEDADES EN ANIMALES ENCEFALITIS EQUINA	96%
10. CONTROL Y ERRADICACION DE ENFERMEDADES EN ANIMALES CONTROL SANITARIO DE LAS ESPECIES ACUICOLAS PRIORIZADAS	69%
11. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ANIMAL	96%
12. SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE INOCUIDAD	95%
13. COMBATIR INSUMOS AGROPECUARIO ILEGALES Y FORMALIZACION PRODUCTORES	8%
14. IDENTIFICACIÓN DE ANIMALES	109%
TOTAL	81%

2.3 Laboratorio Análisis y Diagnóstico Fitosanitario

LDV MANIZALES		INDICADOR DE AVANCE 2018												Ejecución acumulada	% Cumplimiento de la meta	OBSERVACIONES	
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES CON VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	Número	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
IMPLEMENTAR LOS REQUISITOS DE LA NORMA 17025:2017 EN LOS LABORATORIOS	Número	269	0	0	171	0	0	171	0	0	171	0	0	0	128	48	
ASEGURAR EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA DE LOS LABORATORIOS	Número	1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	1	100	
ASEGURAR LA RESPUESTA OPORTUNA EN LA ATENCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS, REPORTES DE ANÁLISIS EMITIDOS DENTRO DE RUTA CRÍTICA	Número	90	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	0	0	100	111	
EFFECTUAR LOS ANALISIS REQUERIDOS PARA LAS MUESTRAS INGRESADAS AL LABORATORIO	Número		235	112	122	394	312	180	96	392	143	283	0	0	2269	0	SE CALCULA POR DEMANDA
ANALIZAR LAS MUESTRAS INGRESADAS AL LABORATORIO	Número		235	112	122	394	312	180	96	392	143	283	0	0	2269	0	SE CALCULA POR DEMANDA

2.4 Laboratorio Diagnóstico Veterinario

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Ejecución acumulada	% Cumplimiento de la meta
Disponer del personal Requerido para operar. Registrar el número de personas en el mes que se vinculan al laboratorio	Número	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3	100
Verificar conocimientos y habilidades del personal con que cuenta el laboratorio. Información obtenida del anexo.	Número	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0			2	67
Asegurar que los equipos críticos para ejecutar los ensayos sean incluidos y atendidos para mantenimiento, calificación o calibración. Registrar cada mes el número de equipos que cumplen dicho requerimiento.	Número	10	0	0	5	0	3	0	2	0	4	0			14	140
Disponer de los insumos y reactivos críticos para la realización de los ensayos. Registrar el mes en que se reciben los insumos requeridos	Número	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0			1	100

3. Acciones de gestión de la seccional a partir de la planeación estratégica e impactos de mejora y de bienestar al ciudadano.

❖ Presencia Institucional

- Oficinas locales: Manizales – La Dorada 2
- PSG: Manzanares 1
- Convenios Municipales: 21
- Cobertura de los servicios en el territorio de caldas de un 93%.



4. Área protección vegetal acciones estratégicas plan de acción vegetal 2018

El Plan de acción vegetal del Instituto Colombiano – ICA Seccional Caldas está especificado por nueve (9) acciones estratégicas, donde están involucrados todos los proyectos del área vegetal brindando el informe a octubre 31 de 2018, con un cumplimiento del 86%, donde en el tiempo que llevamos que son 10 meses se debe de haber cumplido con 90%, partiendo de una realidad que las metas propuestas se deben cumplir en un 100%. Se concluye que se deben modificar una de las actividades (metas) del Plan de Acción como se muestra en la anterior relación de los compromisos.

Con el apoyo del personal y presupuesto asignado se vienen cumpliendo las metas del plan de acción, se tuvo cobertura en diferentes municipios en visitas a predios, actividades de educomunicación socializando las diferentes normas que competen a la institución, participación activa en días de campo, participación en reuniones ínter gremiales, entre otros

Con las actividades realizadas Caldas ha participado activamente en la exportación de aguacate Hass a Estados Unidos permitiendo abrir este mercado, desde el 2016 se han enviado a este país diecisiete (17) contenedores con este producto específicamente el municipio de Pácora.

Se presentó la línea base del estatus sanitario para el proceso de exportación de naranjas dulces y mandarina en temporadas donde el mercado de Estados Unidos presenta vacíos en su producción, igualmente, con el trabajo intergremial e institucional se continuó con el Área Regional de Control Oficial (ARCO) – Lisboa y se está implementando esta misma metodología en el denominado ARCO – Viterbo, para proteger el departamento de posible ingreso de la denominada enfermedad HLB de los cítricos (Vector: Diaphorina citri).

Con las acciones de control, supresión y erradicación se disminuyó la presencia de plagas que afectan la productividad de cacao, participación activa en los comités técnicos de cacao, se mantuvo el estatus sanitario de la declaratoria de área libre de roya en pompón y crisantemo, se realizó acompañamiento a las alianzas productivas del departamento.

4.1 Control técnico a las semillas, bioseguridad y derechos de obtentor.

Se ha logrado un noventa y siete por ciento (97%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO:

- Mantener un material de propagación para ser comercializado en buenas condiciones fitosanitarias.
- Cumplimiento de los productores en cuanto a la calidad de la semilla para siembra.

4.2 Bioseguridad para OVM de Origen Vegetal.

Se ha logrado un cien por ciento (100%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad Res. 2894 de 2010.
- Verificar el establecimiento de refugio para evitar la generación de resistencia de plaga objetivo del maíz genéticamente modificado.
-

4.3 Detección, Control Y Erradicación - Plan Nacional De Mosca De La Fruta –PNMF.

Se ha logrado un setenta y tres por ciento (73%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Mantenimiento de la declaratoria de Área de baja prevalencia de mosca del Mediterráneo- Resolución 2896 del 6 de septiembre de 2010
- Monitoreo y Vigilancia de Mosca de la fruta contemplada en el plan de trabajo de Admisibilidad de naranja dulce para EU en 15 predios equivalentes a 686,82 hectáreas en naranja.

4.4 Vigilancia de Plagas de Control Oficial, Estatus Fitosanitario y Registros.

Se ha logrado un setenta y seis por ciento (76%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Ausencia de plagas como *Frankiniella occidentalis* en aguacate consiguiendo enviar fruta a Panamá
- Monitoreo y vigilancia contribuyen a la línea base del status sanitario de las principales especies en el departamento de Caldas

4.5 Vigilancia Fitosanitaria En Cítricos Para HBL Y Otras Plagas Cuarentenarias

Se ha logrado un noventa y cuatro por ciento (94%) a octubre 31 de 2018. En este porcentaje no está incluida la actividad visita a predio sensor.

IMPACTO

- Actividades de vigilancia epidemiológica que permitirán detectar de forma oportuna la presencia de la enfermedad en el Departamento.
- Llevar a cabo estrategias de vigilancia (ARCOs) que permitan postergar la llegada de la enfermedad al Departamento de Caldas.
- Socialización de información sobre el HLB en Huertos Comerciales y traspatios.

4.6 - Implementación Del Plan De Trabajo Para La Exportación De Aguacate HASS

Se ha logrado un setenta y nueve por ciento (79%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Inclusión de 3 núcleos productivos, 2 en el municipio de Pácora y 1 en el municipio de Aguadas, pasando de 341 (ha) en plan de trabajo a 462 (ha).
- Exportación de un contenedor al mercado de EEUU proveniente de un predio del municipio de Pácora Caldas.
- Primer departamento del país en repetir envío al mercado de EEUU.
- Habilitación de predios para exportación al mercado argentino.

4.7 Vigilancia Fitosanitaria De Predios Y Empresas Exportadoras De Vegetales Frescos Y Empresas o Plantas De Tratamiento De Embalajes De Madera, Según Nimf15

Se ha logrado un setenta y seis por ciento (76%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Aumento de número de registros 22 % comparado con el 2017 en especies tan importantes para el departamento como Aguacate Hass, cítricos y Gulupa.
- Actualización y registro de empresas exportadoras en 30 % comparado con el 2017, con exportación de frutales como Aguacate, Limón.
- Presencia de empresas internacionales en el departamento como Campo sol- Inversionistas de Chile en siembras nuevas de aguacate Hass en los municipios de Aránzazu- Aguadas- Salamína.
- Presencia institucional en 22 municipio con registro de predios bajo la resolución 448 de 2016.

4.8 Protección Fitosanitaria En Cultivos De Plátano Y Banano

Se ha logrado un noventa y siete por ciento (97%) a octubre 31 de 2018.

Tomando como referencia el área de Inspección, con vigilancia y control (IVC) fitosanitario en cultivos de plátano y banano se obtuvo el siguiente impacto:

IMPACTO

- 1112 predios visitados.
- 26 municipios con vigilancia fitosanitaria en musáceas, 7 con supresión y seguimiento a focos de moko.
- Georreferenciación brotes de fusarium en banano.
- Se compartió la información con 8 Educomunicaciones.

4.9 Protección Fitosanitaria Sobre Las Principales Especies Agrícolas Del País Cacao – Papa – Caña Panelera

Se ha logrado un ochenta y cuatro por ciento (84%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Área con 10.243 Ha. IVC fitosanitario en cultivos de cacao, caucho, papa, Hortalizas-Aromáticas (HA), café, caña, frutales.
- Se llevaron a 39 eventos de Educomunicación MIP.
- Control Químico 7 brotes de roya en cebollas Roya, RDL (HA).
- Montaje parcelas demostrativas en cacao.

- Mantenimiento del estatus fitosanitario de las principales especies agrícolas en los 27 municipios del departamento y 1760 Predios visitados en todo el departamento.

En Papa:

- Se montaron Trampas Tecia Solanivora (Polilla Guatemalteca) en Salamina

En Caña panelera

- Se realizó acompañamiento en manejo de Hormiga loca en Supía, Riosucio – Centro de Investigación Bekdau

En Hortalizas:

- Acompañamiento en manejo de roya de la cebolla – Villamaría.

4.10 Control Y Mantenimiento De Áreas Libres Y De Baja Prevalencia En Los Cultivos Ornamentales Y De Algodón

Se ha logrado un setenta y tres por ciento (73%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Mantenimiento área libre de Roya blanca de crisantemo.
- Mantenimiento de estatus fitosanitario, control de brotes de moko en heliconias.
- Mantenimiento de áreas libres de Roya blanca del crisantemo

4.11 Programa De Vigilancia Fitosanitaria Forestal

Se ha logrado un noventa y seis por ciento (96%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Mantenimiento del estatus fitosanitario en plantaciones forestales o Sistemas Agroforestales con fines comerciales para el departamento de Caldas.
- Incremento de área en hectáreas Reforestadas de Cultivos Forestales o Sistemas Agroforestales con fines comerciales para el departamento de caldas.
- Certeza que el producto movilizado proviene de fuentes legales y debidamente registrados ante el ICA.
- Disminución del riesgo de introducción y/o dispersión de plagas cuarentenarias asociadas con la movilización en el comercio internacional de embalaje de madera fabricado de madera en bruto.

4.12 Control Técnico En La Producción Y Comercialización De Insumos Agrícolas

Se ha logrado un noventa y un por ciento (91%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Sensibilización de los productores y demás actores en cuanto a la aplicación de plaguicidas según el Decreto 1843 de 1991 capítulo IX.
- Protección al cliente final en cuanto a productos fuera de especificaciones técnicas (muestras), evaluación pruebas de eficacia.
- Cobertura de todos los municipios y almacenes del departamento.

4.13 Implementación Del Sistema De Supervisión Y Certificación De La Inocuidad En La Producción Agrícola

Se ha logrado un ochenta y un por ciento (81%) a octubre 31 de 2018.

IMPACTO

- Proteger el consumidor final brindando alimentos inocuos
- Propender por la protección del medio ambiente.
- Mejorar la salud y calidad de vida de los trabajadores del campo
- Sensibilización de las BPA.
- Acceder a mejores ofertas en el mercado nacional e internacional ofreciendo alimentos inocuos.
- Controlar y sensibilizar sobre minimizar el uso de PQUA.

5 ÁREA PROTECCIÓN ANIMAL ACCIONES ESTRATÉGICAS PLAN DE ACCIÓN ANIMAL 2018

El Plan de acción Animal del Instituto Colombiano – ICA Seccional Caldas está especificado por catorce (14) programas, donde están involucrados todos los proyectos del área animal brindando el informe a octubre 31 de 2018, con una ejecución del cumplimiento del 81%, donde en el tiempo que llevamos que son 10 meses se debe de haber cumplido con 90%, partiendo de una realidad que las metas propuestas se deben cumplir en un 100%. Se concluye que se deben modificar una de las actividades (metas) del Plan de Acción como se muestra en la anterior relación de compromisos y en la especificación de cada una de las acciones estratégicas:

5.1 Zonas Libres Y Baja Prevalencia Enfermedades Animales - Fiebre Aftosa

IMPACTO

- Cobertura del 98% de la población bovina y bufalina con 507.071 semovientes vacunados distribuidos en 11.691 predios del departamento.
- Vigilancia activa de Enfermedades de control Oficial en 43 predios y 14,246 animales vigilados catalogados de Alto Riesgo

- Vigilancia activa con 157 visitas de supervisión y vigilancia a concentraciones de animales realizadas en el departamento, en las que se inspeccionan 55.440 animales susceptibles a Fiebre Aftosa
- Seguimiento a movilizaciones realizadas en los eventos y evaluación del estado sanitario de los participantes.
- Vigilancia activa de enfermedades de control Oficial con 183 visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA; donde se inspeccionaron 18.676 animales en corrales con estado sanitario satisfactorio.
- Control de la movilización de animales que llegan a planta de beneficio.
- Se comparten 16 eventos de educomunicación realizados en el departamento con 418 asistentes.

5.2 Zonas Libres Y De Baja Prevalencia Enfermedades Animales – Erradicación de Brucelosis

- Se efectuó seguimiento a la vacunación contra Brucelosis, lográndose para el I ciclo del 2018 un aceptable número de terneras y becerras vacunadas contra Brucelosis Bovina durante los ciclos establecidos por el ICA, lográndose la inmunización de veinte mil cientos veintiocho (20.128) terneras y becerras contra Brucelosis en tres mil ochocientos veintitrés (3.823) predios, lo que se traduce en una población animal inmunizada y se garantiza así evitar riesgo de presentación de la enfermedad
- Se logró el ingreso al programa de certificación de predios libres de Brucelosis de un (1) predio lo que demuestra la participación activa del gremio en el programa
- Se obtuvo la certificación de predios libres de brucelosis, con ciento cuatro (104) predios libres con certificado vigente para Brucelosis, Siete (7) Predios libres nuevos certificados por ICA para Brucelosis, Cinco (5) Predios libres nuevos certificados por OIA para Brucelosis. Se detecta que ochenta y siete (87) Predios han abandonado el proceso de certificación en Brucelosis. De igual manera se observa la participación activa del gremio en el programa
- Se alcanzó la recertificación de predios libres de brucelosis, con doce (12) predios libres recertificados por ICA en Brucelosis, cuarenta y dos (42) predios libres recertificados por OIA en Brucelosis y seis (6)

predios libres recertificados monitoreados, se denota la continuidad del programa en diferentes áreas del departamento para el sostenimiento del status sanitario,

- Se continuo con un aceptable número de animales muestreados en predios certificados, muestreándose un mil noventa y cuatro (1,094) animales por el ICA para Brucelosis y tres mil novecientos cuarenta y seis (3,946) animales muestreados por OIA para Brucelosis, de esa forma se puede garantizar el estado sanitario de los predios con el fin de conocer la presencia o no de la enfermedad
- Se consiguió la caracterización de los Predios Libres Certificados, para un total de ciento treinta y cuatro (134) predios libres con ganadería bovina en Brucelosis, se logra de esa forma el conocimiento de la situación de la enfermedad en los predios certificados y así establecer planes de manejo.
- Se realizó seguimiento al número de predios en saneamiento y Estudio Epidemiológico Complementario, obteniéndose un (1) predio en saneamiento por Organismos de Inspección de Brucelosis, un (1) Predio en saneamiento por ICA de Brucelosis, trece (13) Predios en Estudio Epidemiológico Complementario, nueve (9) animales Positivos Sacrificados por Brucelosis y un (1) predio que ha concluido el proceso de Saneamiento. Con lo realizado se pudo lograr el cumplimiento de la normatividad sanitaria con el fin de lograr las metas del proyecto
- Se cumplió con el seguimiento a organismos de inspección autorizados para Brucelosis, realizándose dos (2) visitas de seguimiento a las sedes de los organismos de inspección autorizados para Brucelosis y catorce (14) visitas de seguimiento a predios atendidos por organismos de inspección autorizados para Brucelosis, Con esas acciones se logra garantizar que los procedimientos técnicos efectuados por las OIA estén de acuerdo con la normatividad vigente.
- Se realizaron de eventos de actualización a profesionales y personal de apoyo a las actividades de campo en las oficinas locales y eventos de educomunicación a usuarios, con un (1) evento de actualización de Brucelosis bovina realizado con veinte (20) participantes y cinco (5) eventos de Educomunicación sobre Brucelosis con ciento noventa y siete (197) asistentes. Se busca de esa manera lograr la sensibilización de técnicos, profesionales y ganaderos en temáticas sanitarias y normativas para lograr las metas de declarar hatos libres de la enfermedad

5.3 Zonas Libres Y De Baja Prevalencia Enfermedades Animales – Erradicación de Tuberculosis

- Se logró la aplicación de Tuberculina por solicitud de ganaderos, con un mil trescientos noventa y tres (1,393) bovinos y veintiún (21) bufalinos tuberculinizados por ICA en ganadería Bovina y bufalina y tres mil cientos sesenta y un (3,161) bovinos tuberculinizados por OIA en ganadería Bovina. DE esa manera se busca conocer el status sanitario de la enfermedad en el departamento directamente por el ICA y/o OIA.
- Se realizó seguimiento a organismos de inspección autorizados para Tuberculosis bovina, efectuándose dos (2) Visitas de seguimiento a las sedes de los OIA y siete (7) visitas a predios atendidos por los OIA para Tuberculosis bovina, con eso se logra garantizar que los procedimientos técnicos efectuados por las OIA estén de acuerdo con la normatividad vigente
- Se efectuaron de eventos de actualización y educomunicación a profesionales y personal de apoyo a las actividades de campo en las oficinas locales y usuarios, con un (1) Evento de actualización de Tuberculosis bovina y veinte (20) asistentes y cinco (5) de educomunicación realizados y ciento noventa y siete (197) participantes. De esta manera se busca lograr la sensibilización de técnicos, profesionales y ganaderos en temáticas sanitarias y normativas para lograr las metas de declarar hatos libres de la enfermedad

5.4 Zonas Libres Y De Baja Prevalencia Enfermedades Animales - PPC

IMPACTO

- Atención a sospecha de cuadro sistémico porcino: Se realiza atención a 2 cuadros en el municipio de Dorada, 1 en Neira y 1 en pacora; para un total de 4 cuadros atendidos en el Departamento de Caldas con resultados negativos al virus de peste porcina clásica. Esto nos permite continuar con el status de Zona Libre de Peste porcina Clásica sin vacunación.
- Muestreo de recertificación de zona libre de peste porcina clásica (PPC): Este muestreo se realiza en 38 predios de tipo traspatio, 19 predios tipo comercial familiar, 5 predios tipo comercial industrial, 11 granjas tecnificadas y 1 granja de núcleo genético para un total de 74 granjas muestreadas y 684 sueros sanguíneos analizados, con resultados negativos a la enfermedad lo que nos confiere el status de zona libre de peste porcina clásica por parte de la OIE.
- Vigilancia Sanitaria a Predios de Alto Riesgo: se realiza inspección a 60 predios porcícolos categorizados como de alto riesgo por encontrarse ubicados cerca de concentraciones ganaderas,

plantas de beneficio animal, vías principales entre otros; para un total de 17.561 animales vigilados con el fin de verificar la identificación de animales con la chapeta naranja indicativa de zona libre de peste porcina clásica sin vacunación y analizar factores de riesgo en los predios para realizar promoción de la salud, evitando presentación de la enfermedad.

- Control a la movilización en los puestos de control establecidos por el ICA: Se realiza control a la movilización de 1635 porcinos en los 2 puestos de control ubicados en el departamento de Caldas (La Felisa y Maltería) verificando GSMI y estado de salud de los animales evitando la diseminación de posibles enfermedades.
- Vigilancia a Concentraciones y plantas de Beneficio Animal: Se Realizan 35 visitas a concentraciones de Riosucio, Neira, Anserma y Aránzazu que cuentan con presencia de porcinos, para un total de 4.249 animales inspeccionados y 154 visitas a las siguientes plantas de beneficio: Viterbo, Anserma, Palestina, Chinchiná, Manizales, Neira, Filadelfia, Aránzazu, La Merced, Riosucio, Supia, Salamina, Aguadas, Manzanares, Pensilvania, Samaná y Norcasia para un total de 1.745 animales vigilados.
- Eventos de educomunicación sobre PPC: Se realizan 9 eventos de educomunicación con 184 participantes en los municipios de Neira, Aguadas, Aránzazu, Anserma, Riosucio, Samaná, Dorada y Norcasia con el fin de sensibilizar a los productores en la aplicación de normas y procedimientos.

5.5 Zonas Libres Y De Baja Prevalencia Enfermedades Animales – Enfermedades Aviares

- Atención oportuna e implementación de medidas tempranas de contención ante un caso sospechoso. Control y Erradicación ante un caso probable – positivo.
- Conservación de estatus como país libre de Influenza Aviar ante la OIE desde 2010.
- Mantenimiento del estatus sanitario del país, ya que Caldas está dentro de la primera zona que se pretende declarar libre de la ENC, según Resolución 30292 de 2017 Medidas Sanitarias Diferenciadas.
- Evaluar el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad e infraestructura establecidas en las Res 3650-51-52 de 2014, y así garantizar la inocuidad agroalimentaria.
- Control de población susceptible a I.A, ENC y Salmonella.
- Unificación de criterios

- Contar con personal capacitado en todo lo relacionado con los programas de sanidad animal.
- Sensibilizar a los productores en el cumplimiento de las normativas ICA vigentes.

5.6 Zonas Libres y de Baja Prevalencia Enfermedades Animales – EEV

- Atención de sospechas de síndrome neurológico en équidos atendándose dos (2) sospechas de síndrome neurológico en équidos (EEV) garantizando atención oportuna de las notificaciones con una vigilancia epidemiológica eficiente minimizando riesgos.
- Vacunación de équidos contra EEV, inmunizándose seis mil novecientos noventa y cinco (6995) équidos EEV, de esa manera con la población inmunizada se genera una alta población protegida contra la EEV, lo cual se traduce en evitar riesgos sanitarios en caso de ocurrir circulación viral.
- Se garantiza una participación en actividades de prevención de EEV por los usuarios del proyecto, a través del seguimiento a la vacunación de équidos contra EEV realizada por terceros y con la generación de informes mensuales (Diez) reportados al responsable del proyecto seccional.
- Se realiza Vigilancia a concentraciones de équidos, elaborándose catorce (14) resoluciones de Licencia Zoosanitaria vigentes, realizándose treinta y cuatro (34) visitas de supervisión con un total de un mil ochocientos sesenta y dos (1862) équidos supervisados en concentraciones realizadas, obteniéndose así recintos con población de équidos amparados con la norma sanitaria vigente, además con la vigilancia epidemiológica se garantizó el estado sanitario de los animales evitándose riesgos sanitarios.
- Se efectuaron eventos de educomunicación de EEV en el departamento, realizándose nueve (9) eventos de educomunicación con ciento veintidós (122) asistentes en temáticas sobre EEV, lográndose divulgar las normas sanitarias vigentes en la prevención y el control de la EEV en procura de la sensibilización de los interesados.

5.7 Zonas Libres y de Baja Prevalencia Enfermedades Animales – Rabia

- Atención de 4 notificaciones de síndrome neurológico en bovinos y equinos donde se tomaron muestras a animales, todos los casos con resultados negativos.
- Se programaron 4 visitas para control de la población de murciélagos hematófagos, en atención a las solicitudes realizadas por ganaderos donde se observó alta incidencia de mordeduras en los animales.
- Participación en el Comité Departamental de Zoonosis donde se hizo seguimiento al estado de enfermedades zoonóticas y se presentaron informes sobre la situación de éstas con base en la información epidemiológica generada por el ICA.

5.8 Zonas Libres y de Prevalencia Enfermedades Animales – Especies Acuícolas Priorizadas

- Registro predios Acuícolas
- Se han Registrado veinte (20) establecimientos Acuícolas con Documentación completa de acuerdo a la Resolución 064 del 06 de enero de 2018. Otorgándose Código de Registro Pecuario de Establecimiento Acuícola RPEA. Para Cumplir con la Normatividad Sanitaria Establecida Resolución 064 del 06 de enero de 2016 Y permitir Controlar riesgos sanitarios efectuando una estratégica vigilancia epidemiológica. Se evidencia Impacto de Renuencia del productor a los procesos Sanitarios y documentación normativa.
- Esto Permitirá el seguimiento y la caracterización de los productores. Sistema productivo, tenencia, especies, comercialización, ciclos y demás parámetros, inventarios., actividades.
- Seguimiento a predios Acuícolas y Toma y envío de Muestras al Laboratorio.
- Se han realizado a octubre 59 Visitas de acompañamiento y socialización en predios con los productores lo que ayuda prevenir y controlar riesgos sanitarios y fitosanitarios efectuando una estricta vigilancia epidemiológica. Que permitirá Sanidad e Inocuidad estandarizada en los establecimientos del departamentos y un Control y erradicación de enfermedades animales (CONTROL SANITARIO DE LAS ESPECIES ACUICOLAS PRIORIZADAS)

5.9 Zonas Libres y de Baja Prevalencia Enfermedades Animales – Especies Ovino y Caprino

- En la Seccional Caldas, a partir de la vigencia 2018 se comenzaron actividades correspondientes a esta Acción Estratégica.
- Se han visitado 24 predios ovinos para su caracterización y socialización de las normas vigentes para estas especies, especialmente las Resoluciones 2304 de 2015 y 20148 de 2016.
- Se realizaron 5 eventos de educomunicación con la participación de 77 asistentes capacitados en Buenas Prácticas Ganaderas en predios ovinos y caprinos.

5.10. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ANIMAL

- Una cobertura de Sensores en el 100% de los municipios del departamento con 107 sensores formalizados: herramienta muy útil en la detección temprana de la presentación de ocurrencias de enfermedades de control oficial en el departamento.
- Seguimiento a la atención de 38 notificaciones atendidas durante este periodo de tiempo con el fin de conocer el estatus sanitario departamental frente a enfermedades de control oficial
 - 11 Atenciones aviares
 - 1 cuadro reproductivo bovino
 - 16 episodios inusuales equinos
 - 1 Síndrome Neurológico Equino y 2 Bovinos
 - 4 cuadros clínicos sistémicos Porcinos
 - 3 Cuadros clínicos vesiculares Bovinos
- Elaboración de 20 mapas de ocurrencias de enfermedades de control oficial. Identificar la distribución en el territorio del departamento la atención de notificaciones y las enfermedades de control oficial.
- Seguimiento a la movilización realizada desde y hacia Caldas. Identificar los factores de riesgo que puede tener traer animales de ciertas partes del país que se encuentren afectadas por enfermedades de control oficial y así mismo generar alertas con el fin de proteger el departamento.

- **Movilización externa:**

Egresos

- Bovinos: 10,538
- Equinos: 586
- Bufalos: 217
- Cerdos: 17,937
- Ovinos: 328
- Caprinos: 1

Ingresos

- Bovinos: 6,932
- Equinos: 168
- Bufalos: 64
- Cerdos: 5,873
- Ovinos: 0
- Caprinos: 0

Movilización interna:

- Bovinos: 20,686
- Equinos: 437
- Bufalos: 149
- Cerdos: 6,379
- Ovinos: 0
- Caprinos: 0

- **Seguimiento a la labor realizada en los puestos de control.** Tener control de la movilización de las diferentes especies de interés económico, con el fin de evitar el ingreso de animales de zonas que generen riesgo para la sanidad del departamento, evitando así la difusión de enfermedades en el país, inspeccionando en los dos puestos de control 119.586 animales que se movilizan por nuestro departamento.

NOMBRE DEL PUESTO DE CONTROL	MUNICIPIO	ANIMALES			
		NUMERO DE MOVILIZACIONES	BOVINOS	BUFALOS	PORCINOS
MALTERÍA	MANIZALES	7.861	82.258	2.722	65.573
LA FELISA	SUPÍA	7.015	82.530	2.544	54.013
TOTAL		14.876	164.788	5.266	119.586

5.11 Sistema de Supervisión y Certificación de Inocuidad

En cuanto al proyecto de Inocuidad Sanitaria se desarrollan las siguientes actividades:

- **Certificación de predios en BPG:** Se realiza certificación a 11 predios en BPG, 6 predios productores de leche ubicados en los municipios de Belalcázar, Manizales, Risaralda, Villamaría y Viterbo; y 5 predios Porcícolas ubicados en los municipios de Chinchiná, Neira, Villamaría y Viterbo lo que nos permite verificar trazabilidad del producto y asegurar calidad en la producción primaria.
- **Autorización Sanitaria y de Inocuidad:** Se Realizan 360 autorizaciones sanitarias a predios mayores a 100 bovinos y 464 autorizaciones a predios menores a 100 bovinos en el departamento de Caldas, principalmente en los municipios de Salamina, Filadelfia, Pacora, Neira, Villamaría, Manizales, Dorada, Palestina, Aguadas, Risaralda y Viterbo.
- **Eventos de Educomunicación en Inocuidad:** Se desarrollan 6 eventos de educomunicación con 184 participantes con el fin de sensibilizar a los productores en la importancia de implementar procesos de inocuidad en los predios para verificar trazabilidad del producto final.
- **Ejecución del plan de monitoreo de residuos de medicamentos veterinarios, contaminantes químicos y resistencia antimicrobiana:** Se realiza muestreo a 3 predios productores de leche en el municipio de Manizales, Villamaría y Manzanares, 12 predios productores de huevo en los municipios de Manizales, Palestina, Supia, Riosucio y Anserma, 2 predios productores de carne en el municipio de la Dorada y 4 predios porcícolas en los municipio de San José y La Dorada con el fin de Verificar, analizar y garantizar la calidad del producto final que llega al consumidor.

5.125.12. Control a las movilizaciones

- Durante la vigencia 2018 se expidieron 20.006 GSMI en las oficinas locales La Dorada y Manizales y el PSG en Manzanares Caldas. Y 16.676 GSMI expedidas en los 21 convenios de cooperación técnica suscritos entre el ICA y las Alcaldías Municipales. Para un total de 36.682 expedidas en el Departamento de Caldas durante la vigencia 2018.
- Durante el año se han registrado en Caldas 1138 predios pecuarios Y se han inscrito 143 Para un total 1281 predios durante la vigencia 2018 y un total de 9458 en el Departamento desde el año 2014.

6. LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO

Seccional Caldas, cuenta con los servicios del Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario (LDF), el cual se encuentra cercano a diversos centros académicos de investigación y de capacitación tecnológica entre los que se destacan la Universidad de Caldas (Facultad de Ciencias Agropecuarias, Biología y Química, Biología Tropical), Universidad Católica (Facultad de Bacteriología), Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal (UNISAR) (Facultad de Ingeniería Agronómica), CENICAFE, SENA, Secretaria de Agricultura, entre otras, lo cual le sirve de apoyo para estas entidades.

La presencia del Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario(LDF) – Seccional Caldas, es de gran importancia para la región en cada una de las áreas que se manejan (Fitopatología y Entomología); ya que, debido a la ampliación de la frontera agrícola en el departamento, esto conlleva a incrementar los problemas sanitarios los cuales necesitan atención inmediata. Es importante resaltar que en el departamento el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario(LDF), por su ubicación en la zona de influencia Central Cafetera; su ubicación geográfica privilegiada, su agradable clima y la diversificación de cultivos como plátano, banano, caña panelera, cacao, frutales de clima cálido, medio (cítricos, aguacate, yuca y ornamentales) y frío (lulo, mora, tomate de árbol, y granadilla), representa un potencial de demanda en los servicios de diagnóstico sanitario, se debe resaltar como la demanda del servicio se ha incrementado a medida que pasa el tiempo, lo cual significa que la preparación para ofrecer el servicio, debe ser con altos estándares de calidad; garantizando de esta manera la sanidad fitosanitaria de los cultivos de la región. Es importante resaltar que el servicio está dirigido a todos los actores de las cadenas productivas, con el fin de mantener condiciones fitosanitarias favorables como respaldo a la comercialización de productos sanos inocuos y admisibles a los mercados nacionales e internacionales.

Además, se tiene un estudio de las muestras que ingresaron al Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario (LDF) seccional Caldas en el 2018, el cual fue de 698 muestras, 111 muestras particulares y 587 muestras oficiales (Tabla 1). Es importante resaltar que el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario(LDF) tiene una amplia cobertura, ya que llegaron muestras de varios departamentos del país, los cuales se relacionan a continuación: En Caldas (282), Quindío (179), Risaralda (61), Tolima (11), Valle (119), Antioquia (6), Bolívar (2), Boyacá (1), Cesar (7), Cundinamarca (2), Choco (1), Huila (2), Meta (3) y Cauca (22).

IMPACTO

- En el departamento existen 9 asociaciones frutales, las cuales se describen a continuación: Asoaguacate (Marquetalia), Apatex (Marquetalia), Asoatropico (Anserma), Asoforma (Manzanares), Agroaguadas (Aguadas), Agrosolid (Riosuciuo), Aspavic (Victoria), Aracate (Aranzazú) y Asomagua

(Manizales). En agroindustria se destaca Green Hass y los comercializadores de: Wolf- Wolf, Colhass, Verde flor, FLP, Eurofresh y Cartama.

- Prestación de los servicios analíticos por parte del LDF debido a la ampliación de la frontera agrícola en el departamento de Caldas.
- Mayor cobertura del servicio a otros departamento

7. LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario tiene como finalidad apoyar el control sanitario del país a través de la realización de análisis que requieren métodos diagnósticos estandarizados para ofrecer un reporte final certero con calidad y confiabilidad.

Actualmente, en el LDV se realizan exámenes serológicos y de laboratorio clínico. También se reciben muestras que requieran de otro tipo de análisis diagnóstico, como, por ejemplo: histopatológico, las cuales son remitidas al LNDV o a otro LDV cercano que cumpla con los requerimientos técnicos.

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Manizales ofrece los servicios de diagnóstico teniendo en cuenta la vigilancia y control que realizan los diferentes programas pecuarios del Instituto, ante las enfermedades de declaración obligatoria a nivel nacional e internacional, junto con la demanda que se presenta en la solicitud de análisis diagnósticos para situaciones de carácter enzoótico, como también, para movilización o comercialización de animales.

Los servicios prestados por el LDV Manizales están dirigidos a todos los productores de las diferentes especies comerciales existentes en la región, así como también, al público en general que posea mascotas y que requiera de exámenes de laboratorio clínico o diagnóstico integral.

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Manizales se acoge a los estándares de calidad establecidos por el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario. Por ende, periódicamente se realizan supervisiones, auditorias, evaluaciones técnicas de verificación al personal e interlaboratorios organizados por la Coordinación de la Red, garantizando así la confiabilidad en cada uno de los resultados diagnósticos.

Las metas en el laboratorio veterinario se dan por demanda de servicio donde se obtiene un resultado al 31 de octubre de 2018 de 3066 Muestras y 2269 Análisis.

IMPACTO

- Apoyo al control sanitario del país a través de la realización de análisis que requieren métodos diagnósticos estandarizados para ofrecer un reporte final certero con calidad y confiabilidad.
- El cumplimiento del 100% en la emisión de reportes, generados por los análisis realizados en el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Manizales, dentro de los tiempos de respuesta establecidos.
- Las labores que se desempeñan, el personal del laboratorio se ajusta, constantemente, a las normas vigentes en Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) en conjunto con la ISO:17025, como también, el direccionamiento dado desde la Coordinación de la Red de Laboratorios de Diagnóstico Veterinario, la Dirección Técnica y la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico.

8. Relación de los contratos, número del contrato y valor.

Contratos de Bienes y Servicios Vigencia 2018					
No. De Orden	Código	Nombre de las series, subseries o asuntos	Fechas Extremas		Valor
			Inicial	Final	
1	2.18.0	CAL-MC-001-2018 MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA SECCIONAL CALDAS EL CUAL ABARCA LAS OFICINAS LOCALES DE MANIZALES Y LA DORADA.	20/03/2018	31/12/2018	\$ 37.411.600
2	2.18.0	CAL-MC-002-2018 MANEJO DE RESIDUOS, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL E LA RED OFICIAL DE DIAGNOSTICO VETERINARIO Y FITOSANITARIO	30/05/2018	01/01/2019	\$ 5.000.000
3	2.18.0	CAL-MC-003-2018 SUMINISTRO DE (COMBUSTIBLE DE GASOLINA ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA SECCIONAL CALDAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO DE LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES Y LA DORADA CALDAS	03/09/2018	02/01/2019	\$ 28.090.290
4	2.18.0	CAL-MC-004-2018 PRESTACION DEL SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS DE RETIRO, PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Y EXAMENES PARACLINICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SECCIONAL CALDAS DEL ICA	11/09/2018	03/01/2019	\$ 4.290.000
5	2.18.0	CAL-MC-005-2018 SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE SUMINISTRE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS INCLUIDOS A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL ICA SECCIONAL CALDAS SEDE MANIZALES Y LA DORADA	28/09/2018	04/01/2019	\$ 13.000.000

Contratos de Bienes y Servicios Vigencia 2018					
No. De Orden	Código	Nombre de las series, subseries o asuntos	Fechas Extremas		Valor
			Inicial	Final	
7	2.18.0	CAL-MC-007-2018 SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA RECOLECCION DE RESIDUOS A LOS LABORATORIOS DE DIAGNOSTICO VETERINARIO DE MANIZALES DIAGNOSTICO VETERINARIO DE LA DORADA Y DIAGNOSTICO VEGETAL DE MANIZALES REQUERIDOS POR LA GERENCIA SECCIONAL CALDAS DEL ICA	07/12/2018	06/01/2019	\$ 3.000.000
8	2.18.0	CAL-MC-008-2018 CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL ICA SECCIONAL CALDAS	07/12/2018	07/01/2019	\$ 1.509.634
9	2.18.0	CAL-MC-009-2018 ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA DE ENTRADA Y SALIDA A LA OFICINA LOCAL DE LA DORADA CALDAS DEL ICA	07/12/2018	08/01/2019	\$ 47.947.241
10	2.18.0	CAL-CI-001-2018 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES EN LAS CATEGORÍAS DE: - ENVÍO NACIONAL DE DOCUMENTOS, - SERVICIO DE ENVÍO DE PAQUETES, - SERVICIOS DE MASIVOS, -SERVICIOS ELECTRÓNICOS, - GESTIÓN DOCUMENTAL, -ETC	07/12/2018	09/01/2019	\$ 3.000.000

9. Acciones de mejoramiento y planes de mejoramiento

En la Seccional Caldas, se hizo un muestreo del Plan de Mejoramiento de 2018 que se oficializó desde la oficina de Control Interno, donde los procesos participes de los respectivos hallazgos y observaciones realizaron los aportes, para subsanar el Plan de Mejoramiento de 2018.

En conclusión, se deben revisar con cada uno de los supervisores los cambios y mejoras que se deben tener en frente al hallazgo de omitir diligenciamiento de formar ante las visitas técnicas que se realizan en el trabajo de campo, donde en el nuevo sistema SIGECO se deben relacionar y evidenciar cada una de las actividades, ser consecuentes con un trabajo profesional.

10. Requerimientos e informes de PQRS Vigencia 2018

a. Satisfacción del cliente y retroalimentación de partes interesadas pertinentes.

Retroalimentación del cliente (Informe Trimestral de PQRS)

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA – Seccional Caldas de conformidad con lo estipulado en la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, en el Artículo 13 de la mencionada norma se establece que: “Toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo.” Cabe resaltar que, a lo anteriormente mencionado, junto con otras actuaciones, En el Instituto Colombiano Agropecuario ICA – Seccional Caldas se solicitan:

- * Petición de información
- * Petición de documentos
- * Quejas y Reclamos
- * Solicitudes

En conformidad con la instauración de Derechos de petición el ICA – Seccional Caldas cuenta con el mismo número de carpetas en el archivo de la Oficina Jurídica, Consolidado de III Trimestre de 2018 con corte del 30 de septiembre de 2018, se atendieron en Total a 119 PQRS clasificadas Petición de información, Petición de documentos, Quejas y Reclamos y Solicitudes

El Instituto Colombiano Agropecuario ICA – Seccional presenta para la Vigencia 2018 y en copia a los informes Trimestrales de PQR respuestas en término, de los días reglamentarios según la Ley 1755 de 2015.

Los canales mediante los cuales los ciudadanos podrán enviar sus peticiones al Instituto Colombiano Agropecuario ICA – Seccional Caldas son: Presencialmente, Forma 4-574 (Verbal – Telefónica), Página Web ICA, www.ica.gov.co, - Link Atención al Ciudadano, Correo electrónico contactenos@ica.gov.co, Ventanilla Única de Correspondencia en las Oficinas Seccional Caldas y Oficina Local de La Dorada, Buzones de sugerencias localizados en las oficinas del ICA Seccional Caldas – Manizales y Oficina Local de La Dorada (Forma 4-932 Registro de Peticiones Recibidas a través Del Buzón).

Derecho de Petición:

Textualmente el artículo 23 de la Constitución Nacional contempla:

Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.

El documento, por medio del cual se reglamenta el trámite interno de peticiones, establece que: Toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo. En atención a lo dispuesto, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA a través de las dependencias, atenderá y resolverá las peticiones respetuosas elevadas en interés general o particular que presenten los ciudadanos, con el fin de obtener una respuesta pronta, completa y de fondo.

En conclusión se define: el proceso que se debe seguir, independientemente el medio por donde llegue el PQR, se aclara que todo tipo de solicitud se debe radicar en ventanilla única, se designa el SISAD a la persona encargada del seguimiento de las repuestas, luego se le entrega cada profesional o técnico según la solicitud y tema requerido, para el estudio de la repuesta, ésta vuelve a la persona encargada de las respuestas para la entrega final de la misma, para cumplir los términos que se rige en la Ley 1755 de 2015

ANA MILENA NIETO OSSA

Gerente ICA Seccional Caldas

Elaboró: CLLB

Apoyo Administrativo y Financiera

**Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Avance de los logros alcanzados a 31 de octubre de 2018**

**ICA Seccional Caldas
03 de diciembre de 2018.**

**Ing. ANA MILENA NIETO OSSA
Gerente Seccional Caldas**

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es un mecanismo de participación que tiene como propósito generar confianza y credibilidad entre las entidades públicas y la ciudadanía. Es un espacio que garantiza el control social a la administración pública y ofrece herramientas para fortalecer la ejecución de proyectos y planes institucionales.

La Gerencia Seccional Caldas rindió informe sobre los Logros de los Programas, Proyectos, Estrategias y presupuesto ejecutados en el departamento de Caldas alcanzados al 31 de octubre de 2018, el día lunes 03 de diciembre del presente año, en el auditorio del ICA, de 10:30 AM a 12:00 PM.

Previamente se realizó una convocatoria masiva por medio escrito (correos electrónicos tanto de personas naturales como jurídicas), telefónicamente a los usuarios internos y externos, de los cuales asistieron 70.

Resultado de las encuestas aplicadas el día 03 de diciembre de 2018

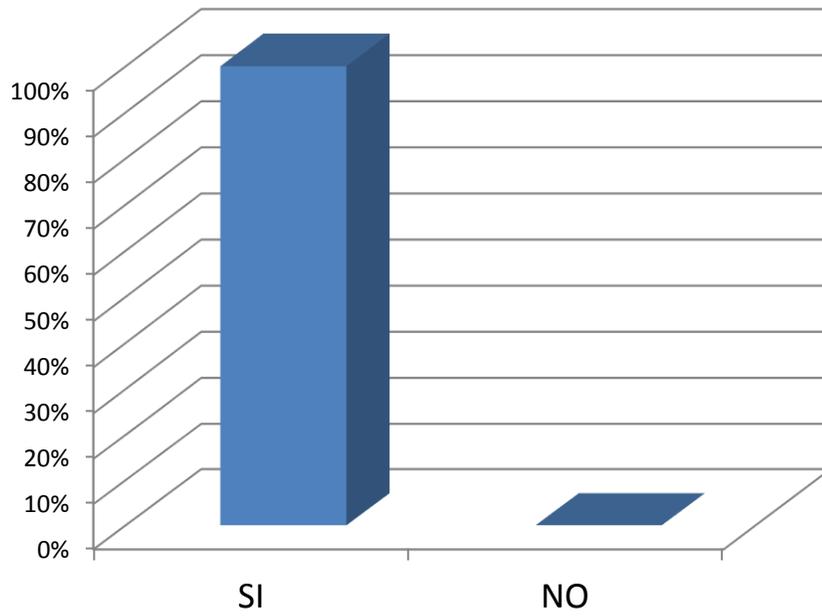
Con la metodología de la participación de los usuarios, se realizó la evaluación del evento por medio escrito mediante la aplicación de una encuesta, donde se tomó como muestra el 25% de los participantes, arrojando los resultados descritos.

Datos de Encuesta:

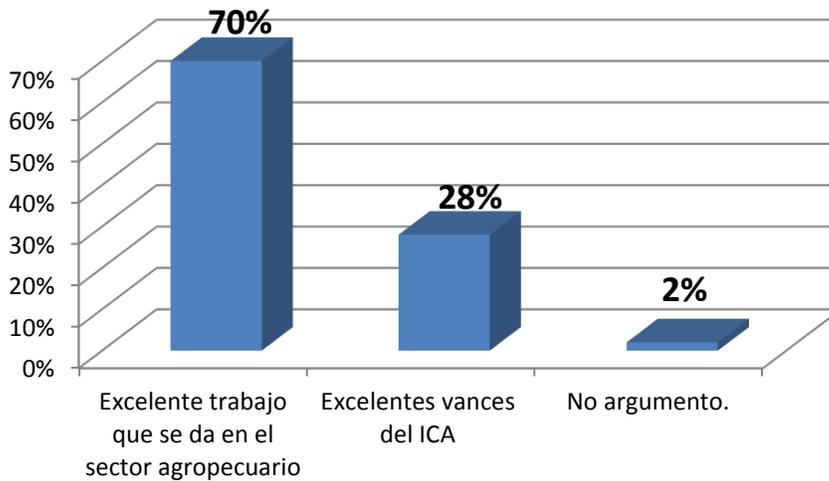
- 1. ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?**

El 100% de los encuestados consideró que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas SI cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018, de los cuales el 70% manifestó sobre el excelente trabajo que se da en el sector agropecuario, el 28% expresó sobre los avances que se han dado en el ICA y el otro 2% no argumentó.

Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

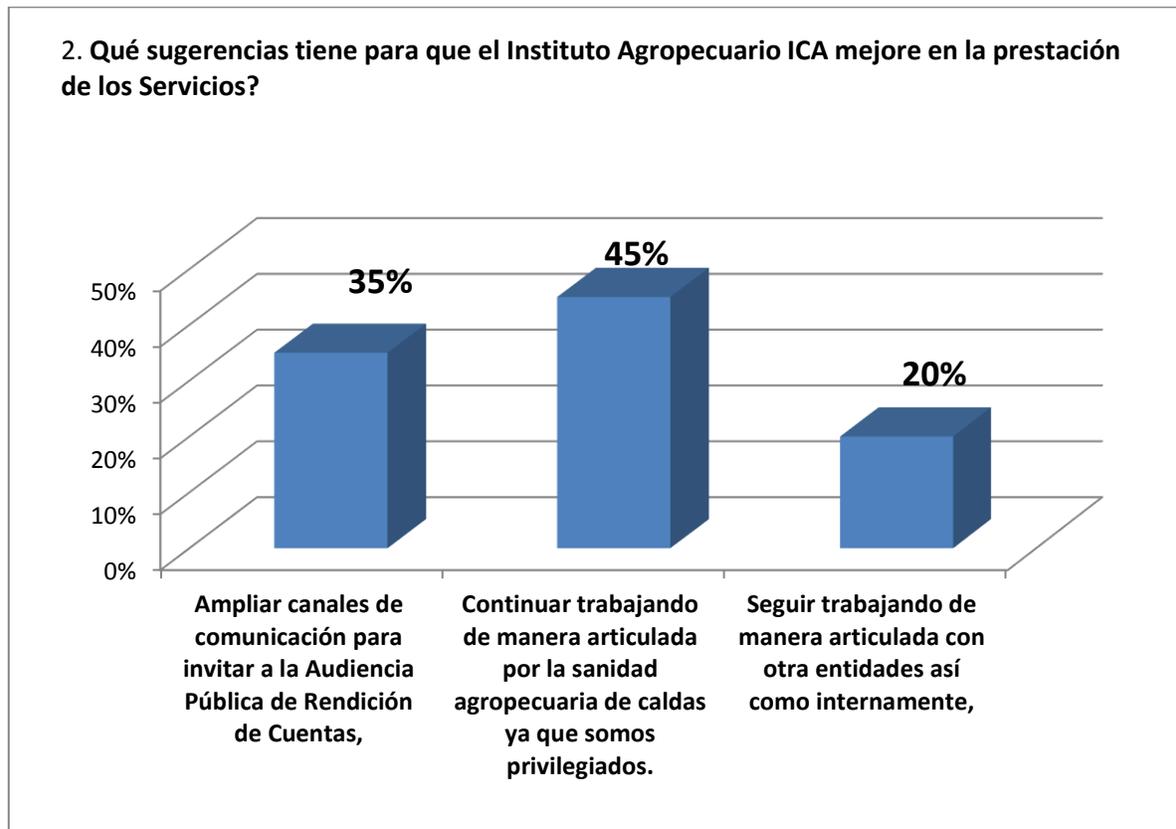


**Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?
Explique Por qué?**



2. Qué sugerencias tiene para que el Instituto Agropecuario ICA mejore en la prestación de los Servicios?

Del 100 % de los encuestados, las sugerencias que expresaron son las siguientes: El 35% ampliar canales de comunicación para invitar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el 45% continuar trabajando de manera articulada por la sanidad agropecuaria de Caldas ya que somos privilegiados y 20% seguir trabajando de manera articulada con otras entidades, así como internamente.



No se recibieron preguntas.

Registros fotográficos.



OTROS REGISTROS.

Orden del día

Ica Seccional Caldas – Manizales, Diciembre 3 de 2018

1. Himno de La Republica de Colombia.
2. Himno del Departamento de Caldas
3. Himno del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).
4. Apertura Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, del avance de los logros alcanzados a octubre 30 de 2018. a cargo de la Dra. ANA MILENA NIETO OSSA. Gerente.
5. Protección Vegetal I.A. MAURICIO RODRIGUEZ PAEZ
6. Protección Animal M.V VICTOR MANUEL TORO DÍAZ
7. Laboratorio De Diagnóstico Fitosanitario DRA MARÍA JOSÉ BOTERO OSPINA
8. Laboratorio De Diagnóstico Veterinario DR ALEJANDRO TABARES TABARES
9. Preguntas de los usuarios y entidades.
10. Diligenciamiento de la encuesta de evaluación de la Rendición de Cuentas ICA Seccional Caldas.

ANEXOS.

- Encuestas
- Fotografías

ANA MILENA NIETO OSSA
Ing. Agrónoma. Especialista en Alta Gerencia
Gerente ICA Seccional Caldas

Elaboró: CLLB.
Apoyo Administrativo y Financiera

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 03 Mes: 12 Año: 18 Ciudad: Honduras

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: ICA - Sección Cultura

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad.

Nombre o razón social: ICA

Ciudad: Honduras Teléfono: 311 3813265 Ext: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono celular: 311 3813265

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Sí:
b. No:

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué?

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

En la próxima encuesta, revisar un poco las preguntas dadas en cuanto a letra y diseño.
Adquirir más computadores en Circunscripciones.

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 03 Mes: 12 Año: 2018 Ciudad: Honixtes

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: Fuerza la Abianca

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad:

Nombre o razón social: Fuerza la Abianca

Ciudad: Honixtes Teléfono: 3104423430 Ext: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono celular: _____

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Sí:
b. No:

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué? El Rendición de Cuentas no permite como se debe conocer los trabajos adelantados por la entidad, el avance que tiene el Selpa y los beneficios que así genera a cada uno de los quienes por generar un producto nuevo en la producción porcina

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 3 Mes: 12 Año: 2018 Ciudad: Manizales

Nombres y apellidos: _____

Entidad u organización que representa: Proget S-MS

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad.

Nombre o razón social: Proget S-MS

Ciudad: Manizales Teléfono: 8245544 Ext: 310

Correo electrónico: _____

Teléfono celular: 3146122350

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

a. Sí: ✓

b. No: _____

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué? En la información y Atención al usuario

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 3 Mes: 12 Año: 2018 Ciudad: Manizales

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: Propietario finca

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad:

Nombre o razón social: Finca El Chimino y D

Ciudad: Manizales Teléfono: 3122388742 Ext: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono celular: 3122388742

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Si:
b. No:

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué?

Realizar y activar las propuestas para el sector agropecuario

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

No, creo que he estado todo bien

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 3 Mes: 17 Año: 2018 Ciudad: Narváez

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: ICA

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad.

Nombre o razón social ICA

Ciudad: Narváez Teléfono 8876203 Ext 4325

Correo electrónico ciudadnarvaez@gmail.com

Teléfono celular 311 3044 352

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Sí:
b. No:

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué? Se refleja el avance en todo uno de los procesos expuesto a nivel administrativo y Municipal

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

Menos de tiempo y dinámica

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 03 Mes: 12 Año: 2018 Ciudad: Manizales

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: JCA

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad:

Nombre o razón social: _____

Ciudad: Manizales Teléfono: _____ Ext: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono celular: _____

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Sí: X
b. No: _____

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué? Se interpretó con claridad, la misión de la institución además se notó el cumplimiento de las funciones del ICA

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

seguir contando con el personal idóneo para el cumplimiento de las actividades

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 03 Mes: 12 Año: 2018 Ciudad: Hanizales

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: _____

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad.

Nombre o razón social: _____

Ciudad: Hanizales Teléfono: _____ Ext: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono celular: _____

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Sí:
b. No:

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué? Se relatara las actividades realizadas por la institución de manera oportuna y eficaz.

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

Mayor cobertura en el departamento por medio de oficinas locales.

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 3 Mes: 12 Año: 18 Ciudad: Manizales

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: ICA

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad:

Nombre o razón social: Instituto Colombiano Agropecuario
Ciudad: Manizales Teléfono: 8676207 Ext: 4332
Correo electrónico: miqnel.zuliany@ica.gov.co
Teléfono celular: 3017360356

- 1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?
- a. Si: _____
b. No: _____

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué?

Se cumple con lo que se pide el hecho de que se le informe de los resultados de la entidad.

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

Mayor cobertura en el departamento
de Manizales en la vía de TVC

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día 3 Mes 12 Año: 2018 Ciudad: Manizales

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: ICA

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad:

Nombre o razón social ICA

Ciudad Manizales Teléfono 5876203 Ext 4309

Correo electrónico _____

Teléfono celular _____

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Si:
b. No:

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué?

GRAN VISIBILIZACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL MUESTRA LA REALIDAD DE LA ENTIDAD ASÍ COMO SU ACCIÓN, PRESENCIA Y IMPACTO EN EL SECTOR AGROPECUARIO.

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

AVANZAR LA INFORMACIÓN EN FORMA BIDIRECCIONAL - ICA - USUARIO USUARIO - ICA

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 23 Mes: 12 Año: 2018 Ciudad: Medellán

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: ICA DT3V.

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad.

Nombre o razón social _____

Ciudad _____ Teléfono _____ Ext _____

Correo electrónico _____

Teléfono celular _____

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Sí:
- b. No:

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué?

Se dio de manera clara y concisa la información correspondiente al manejo de las actividades del plan de acción.

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 03 Mes: 12 Año: 2018 Ciudad: Monizales

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: ICA CDV

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad:

Nombre o razón social ICA

Ciudad Quito Teléfono 0816203 Ext 4307

Correo electrónico karlen.rodriguez@ica.gov.co

Teléfono celular _____

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Si:
b. No:

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué? Hecho claridad en sus temas expuestos.

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 3 Mes: 12 Año: 2018 Ciudad: Manizales

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: ICA - DTOA

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad:

Nombre o razón social ICA

Ciudad Manizales Teléfono 8876203 Ext 4319

Correo electrónico deisy.una@ica.gov.co

Teléfono celular _____

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Sí:
b. No:

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué?

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

Seguir trabajando de manera articulada por la Unidad agropecuaria de Caldas, ya que contamos con un status privilegiado

Anexo 3:

Instituto Colombiano Agropecuario
Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia
2018.

Fecha: Día: 03 Mes: 12 Año: 2018 Ciudad: Monzales

Nombres y apellidos: _____
Entidad u organización que representa: _____

Agradecemos su presencia y participación en esta audiencia pública de rendición de cuentas.

Sus respuestas a la presente encuesta, que evalúa varios aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad:

Nombre o razón social: _____

Ciudad: _____ Teléfono: _____ Ext: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono celular: _____

1- ¿Considera usted que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cumplió satisfactoriamente en dar a conocer los resultados de la entidad vigencia 2018?

- a. Sí: X
b. No: _____

En caso de elegir una de las 2 opciones mencionadas, argumente por favor ¿Por qué? la información presentada fue clara, con las actividades que desarrolla la institución, en el ámbito animal, pecuario y servicios de Ofce como diagnóstico veterinario y fitosanitario

2- ¿Qué sugerencias tienen para que la institución mejore en la prestación de los servicios?

